



NOTA INFORMATIVA REUNIÓN DE LAS ASOCIACIONES JUDICIALES Y FISCALES EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

En el día de hoy, 10 de enero de 2019, a las 16.00 horas, se ha reunido el Secretario de Estado de Justicia, Manuel Dolz –quien ha excusado la presencia de la Ministra, Dolores Delgado, por motivos de salud–, el Secretario General, Antonio Viejo, la directora general de relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo y la directora General de Modernización de la Justicia, Sofia Duarte y determinados asesores ministeriales, con los representantes de las Asociaciones Judiciales y Fiscales Álvaro Martín y Juan José Carbonero por la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), Raimundo Prado y Natalia Velilla por la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), Ignacio González y Diego Gutiérrez por Juezas y Jueces para la Democracia (JJpD), Francisco Gutiérrez por Foro Judicial Independiente (FJI), Cristina Dexeus por Asociación de Fiscales (AF), Emilio Fernández por Unión Progresista de Fiscales (UPF) y Miguel Pallarés por Asociación Profesional Independiente de Fiscales (APIF). La reunión ha durado algo más de dos horas.

La reunión ha sido decepcionante. Después de generar ciertas expectativas en la reunión del pasado 19 de diciembre, los representantes del Ministerio de Justicia no han ofrecido nada concluyente. Además de la subida del resto de la Administración General del Estado y de la partida de 0,2 % de la masa salarial para los jueces y fiscales de las categorías inferiores (a abonar en una única paga en 2019) –que ya se nos dijo en la anterior reunión–, se ha divagado acerca de futuribles y posibles líneas de negociación con el Ministerio de Hacienda, sin concretar nada. Desde el Ministerio se nos ha transmitido la necesidad de tener paciencia para obtener resultados a largo plazo, lo cual no ha convencido a ninguno de los presentes. De hecho, no se nos ha facilitado dato alguno sobre las partidas presupuestarias destinadas a Justicia contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos que se aprueba mañana en el Consejo de Ministros.

Las asociaciones judiciales y fiscales se reunirán en las próximas semanas para fijar nuevas medidas de movilización.

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA
ASOCIACIÓN JUDICIAL FRANCISCO DE VITORIA
ASOCIACIÓN DE FISCALES
JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA
UNIÓN PROGRESISTA DE FISCALES
FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE
ASOCIACIÓN PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE FISCALES